



Marco lógico de la Federación Internacional: definición de términos¹

OBJETIVOS (¿qué queremos lograr?)	INDICADORES (¿cómo medimos los cambios?)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (¿cómo y de dónde obtenemos la información?)	HIPÓTESIS (¿qué otros factores debemos tener en cuenta?)
Meta Los resultados a largo plazo que se procura lograr por medio de una intervención, cuya consecución puede verse favorecida por factores ajenos a la intervención	Indicadores del efecto Criterios cuantitativos o cualitativos que ofrecen un medio simple y confiable de medir los logros o reflejar los cambios relacionados con la meta	La manera en que se recopilará la información relativa al indicador <i>(puede incluir quién la recolectará y con qué frecuencia)</i>	Las condiciones externas necesarias para que la meta contribuya al siguiente nivel de la intervención
Efectos directos² Los resultados primarios que se procura lograr por medio de una intervención, habitualmente en función de los conocimientos, las actitudes o las prácticas del grupo destinatario	Indicadores de los efectos directos Igual que los anteriores, pero relativos a los efectos directos previstos	Igual que los anteriores	Las condiciones externas ajenas al control directo de la intervención, necesarias para que los efectos directos contribuyan a lograr la meta de la intervención
Producto Los activos tangibles, los bienes y servicios, y los demás resultados inmediatos que permiten lograr los efectos directos	Indicadores del producto Igual que los anteriores, pero relativos al producto previsto	Igual que los anteriores	Los factores externos ajenos al control directo de la intervención que podrían acotar el producto que conduce al logro de los efectos directos
Actividades³ El conjunto de tareas que deben llevarse a cabo para lograr el producto	Indicadores del proceso Igual que los anteriores, pero relativos a las actividades previstas	Igual que los anteriores	Los factores externos ajenos al control directo de la intervención que podrían limitar el avance de las actividades

¹ Si lo desea, puede consultar una versión completa del modelo de marco lógico recomendada por la Federación en la página web sobre seguimiento y evaluación: www.ifrc.org/MandE.

² Cuando un proyecto ejerce más de un efecto directo, los productos deben constar debajo de cada efecto directo (véase los ejemplos de las páginas siguientes).

³ Por razones de índole práctica, a menudo las actividades pueden incluirse en un documento por separado, por ejemplo, en un diagrama de GANTT o un cronograma de actividades.